

ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL

Parroquia Comité del pueblo

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 19 días del mes de noviembre del 2021, comparecen a la suscripción del presente Acta de Asamblea Parroquial de Comité del Pueblo, perteneciente a la Administración Zonal Eugenio Espejo, por una parte el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente representado por, la Ing. Gabriela Yangüez en calidad de Administrador zonal de Eugenio Espejo, y por otra parte los representantes designados en la presente **Asamblea Parroquial**, quienes suscriben el presente documento, convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

1.1 El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.*

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

1.2 El artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*
(...) Numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos”. (...)

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I de la Gobernabilidad e Institucionalidad Libro 1.3 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto establece:

“Artículo 431.- Definición.- *Las asambleas parroquiales son espacios de deliberación pública, y constituyen la instancia intermedia de participación ciudadana, a nivel de las parroquias urbanas y rurales de Quito.*

Artículo 432.- Conformación.- *La asamblea parroquial estará conformada por cuatro (4) representantes de cada una de las asambleas barriales, un representante de cada una de las comunas y comunidades legalmente registradas.*

Pueden participar los ciudadanos que deseen ser escuchados en las asambleas, y los representantes de las diversas organizaciones que existan en la parroquia, ya sean de carácter territorial, temático o social.

Artículo 433.- Atribuciones y ámbito de acción.- Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez;
- b. Elegir a un representante de las comunas y comunidades de la parroquia asegurando que exista alternancia, equidad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión;
- c. Respetar y exigir el cumplimiento de derechos, especialmente en servicios públicos;
- d. Discutir la priorización de obras y la ejecución de los presupuestos participativos asignados por la municipalidad, en coordinación con las administraciones zonales;
- e. Analizar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en función de una planificación coordinada con autoridades y otras instancias de participación y desarrollo parroquial;
- f. Realizar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos en el marco de la planificación participativa;
- g. Promover y ser parte activa en los procesos de rendición de cuentas; y,
- h. Participar de los mecanismos de participación ciudadana y control social, establecidos en la ley y el presente Título”.

Orden del día

1. Instalación de la Asamblea parroquial y verificación del Quórum
2. Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea parroquial para asamblea del Distrito Metropolitano de Quito
3. Designación de representantes para la Asamblea zonal
4. Firma de Acta de Asamblea Parroquial
5. Clausura

CLÁUSULA SEGUNDA: NOMINACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA ZONAL.-



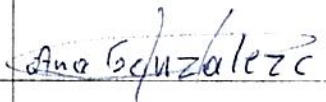


Una vez constatado el quórum y explicada la Normativa Legal para la designación de representantes a la Asamblea Zonal, se procede al registro de las personas electas de acuerdo al cuadro que a continuación se describe:

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Barrio	Correo Electrónico
GLORIA RON	1715817829	0992540052	FORTALEZA	glori80ron@hotmail.com
MIRIAM ERAZO	1708124134	0992194254	CENTRO CULTURAL	miriana_chavelona@hotmail.com
ANA GONZALEZ	1710829357	0987920600	LA PAZ	anilu199024@hotmail.com
ANGELICA CHASILUISA	1711225498	0995367750	EL MIRADOR ZONA 6	angemoncito23@hotmail.com
MILTON VARGAS	1719094987	0999272836	UNIDOS ENTRE VECINOS	1000ton.kamy@hotmail.com.ar
MERCEDES RODRIGUEZ	1103243034	0994811031	ZONA 8	Meche.2310@hotmail.com
EVA UREÑA	1705844114	0983246242	FUERZA Y UNION	Evitamac07@hotmail.com

RAQUEL VEINTIMILLA	1714550314	0985146237	ZONA 8	raquelveintimilla@hotmail.com
VERONICA VITERI	1715592745	0992977439	ZONA 9	veronicaviteri@live.com
ALFREDO CAMAÑERO	0600282669	0984273964	COMITÉ DEL PUEBLO	alfredomuebleria@gmail.com

CLÁUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los diez y nueve días del mes de noviembre de 2021.

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Barrio	Firma
GLORIA RON	1715817829	0992540052	FORTALEZA	
MIRIAM ERAZO	1708124134	0992194254	CENTRO CULTURAL	
ANA GONZALEZ	1710829357	0987920600	LA PAZ	
ANGELICA CHASILUISA	1711225498	0995367750	EL MIRADOR ZONA 6	
MILTON VARGAS	1719094987	0999272836	UNIDOS ENTRE VECINOS	

MERCEDES RODRIGUEZ	1103243034	0994811031	ZONA 8	
EVA UREÑA	1705844114	0983246242	FUERZA Y UNION	
RAQUEL VEINTIMILLA	1714550314	0985146237	ZONA 8	
VERONICA VITERI	1715592745	0992977439	ZONA 9	
ALFREDO CAMAÑERO	600282669	0984273964	COMITÉ DEL PUEBLO	



Ing. Gabriela Yanguéz
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Secretaría General de
COORDINACIÓN TERRITORIAL



Por un
Quito Digno













REGISTRO DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL








PERÍODO 2021-2022

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción.- Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones: a) Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
1	Segundo Conlago	1705673828	986851357	segundomanuel1961@hotmail.com	Comité del Pueblo	
2	Elvia Vargas	1711494185	984991630	0327elvitavargas@gmail.com	Comité del Pueblo	
3	Alfredo Camahero	600282669	984273964	alfredomuebles@gmail.com	Comité del Pueblo	
4	Maria Nacimba	400645834	3455190		Comité del Pueblo	
5	Blanca Benavidez	400703286	981889909	blanca.guerron@hotmail.com	San Francisco La Bota	
6	LAURA JIMENES	1705842340	988728033		San Francisco La Bota	
7	LUIS HIDALGO	1000686392	986089450		San Francisco La Bota	
8	FANNY MORA	400963583	993867025		San Francisco La Bota	
9	Ana Gonzales	1710829357	987920600	ana199024@hotmail.com	La Paz	

10	Gissela Chavez	1722124201	984577058	gisse4542@gmail.com	La Paz	Fernanda Chavez
11	Maria Puruncajas	1702891761	984577068	gisse4542@gmail.com	La Paz	
12	Rosario Zurita	1713805677	959792609	may_09@hotmail.com	La Paz	
13	ELSA VEINTIMILLA	1714550314	0985146237	ELAQUEVEINTIMILLA@hotmail.com	zona 8	
14	MERCEDES RODRIGUEZ	1103243034	0994811031	merche.23.10@hotmail.com	zona 8	
15	Yolanda OLANDA VELASTEGUI		0995980200		zona 8	
16	AIDA CORAL	400880464	0982654423		zona 8	
17	MILTON VARGAS	1719094987	0999272836	1000ton.kamy@hotmail.com	zona 6 baja unidos entre vecinos	
18	VERONICA HUJLCA	1711803880	981218426	verohuilca@hotmail.com	zona 6 baja unidos entre vecinos	
19	CRISTIAN SUNTASIG	1718564501	0992512877	CRISTIAN.SUNTASIG@gmail.com	zona 6 baja unidos entre vecinos	
20	DIANA MOYA	1725164972	0992512877	dianamoyaitso@gmail.com	zona 6 baja unidos entre vecinos	
21	ANGELICA CHASILUISA	1711225498	0995367750	angelmancito23@hotmail.com	El Mirador Zona 6	
22	CARLOS AYNUCA	1703879518	0986006949	carlos.aynuca28@hotmail.com	El Mirador Zona 6	

23	SEGUNDO FLORES	1704233442	0984667467	rosuelor1710@gmail.com	El Mirador Zona 6	
24	MARGARITA MIRANDA	1711489250	0999734876	magui_piedad22@hotmail.com	El Mirador Zona 6	
25	ALEXANDRA SILLO	1713908430	0995655766		Unión y Esperanza	
26	DIANA ROSERO	1721623815	0994205726		Unión y Esperanza	
27	MARIA RIVERA		023451120		Unión y Esperanza	
28	GERMAN PANTOJA		0983454605		Unión y Esperanza	
29	Gloria Ron ✓	1715817829	0992540052	glori90ron@hotmail.com	Fortaleza	
30	DIANA RAMOS	1720107612	996131357	diana941710@gmail.com	Fortaleza	
31	ROBERTO SANCHEZ	1713047064	0999807563	sanchezrsc@gmail.com	Fortaleza	
32	DIANA RAMOS	1712447877	0996131357	diana941710@gmail.com	Fortaleza	
33	MARIA SUCUZHANAY		983732710	rosario_cajas2012@hotmail.com	Pasaje Yaruqui	
34	LUIS CIFUENTES		987716480		Pasaje Yaruqui	
35	LUIS ESTRADA		999632985		Pasaje Yaruqui	

36	NARCISA SUCUZHAÑAY		939256173				Pasaje Yaruqui	9	
37	Maria Asanza	1712344553	999904494			mary.asanza@hotmail.com	Zona 11 Baja		
38	MIGUEL BALAREZO	1708971335	983318848			miguelbalarezo.ramiro@hotmail.com	Zona 11 Baja		
39	Tania Vallejo	1726494157	995695004			taniabenavides48@hotmail.com	Zona 11 Baja		
40	Maria Yunga	1709948440	983635773			edilmayunga@gmail.com	Zona 11 Baja	10	
41	Lucy Urbano	1715091862	698015057			urbanolucy@outlook.com	Centro de Comercio		
42	Carmen Aguilar	1708941057	999926045			carmenaguilar29@gmail.com	Centro de Comercio		
43	Narciza Carapaz	1716950090	984878755				Centro de Comercio		
44	Segundo Flores	1704233442	984667467			iosueflor170@gmail.com	Centro de Comercio	11	
45	EVA UREÑA	1705844114	0983246242			exitamac07@hotmail.com	Fuerza y Unión		
46	ALEJANDRO YANEZ	1719925396	0987813023			mateamau1316@hotmail.com	Fuerza y Unión		
47	VERONICA ZAMBRANO	1722914031	0984177033			mate192@hotmail.com	Fuerza y Unión		
48	SIRO CALVA	1710904622	0985027853			sirocalva@gmail.com	Fuerza y Unión	12	

49	JUAN JARAMILLO	1719835397	0995534730	juan.jaramillo.it@gmail.com	Zona 6 baja	
50	ALEXANDRA PASQUEL <i>PAP PUEL</i>	1724527302	0003452679	<i>No tiene</i>	Zona 6 baja	<i>Zona 6 baja</i>
51	JOSE TOCAGON	1711096493	0984216573	emirotoxy15@hotmail.com	Zona 6 baja	
52	PAMELA ACOSTA	107954414	0999710146	acostavehenatula@gmail.com	Zona 6 baja	
53	ROBERTO PERALTA	1718382094	0999836007	rperaltac2020@gmail.com	Centro Cultural Comité del Pueblo	
54	MIRIAM ERAZO	1708124134	0992194254	miriana.chavezlona@hotmail.com	Centro Cultural Comité del Pueblo	<i>Centro Cultural</i>
55	MARCO ANRRANGO	1716041833	0960020594	marcoad@sms.com	Centro Cultural Comité del Pueblo	
56	TREICY CANO	17203669261	0939500312	treicyanitaamaury0502@hotmail.com	Centro Cultural Comité del Pueblo	
57	VERONICA VITERI	1713392745	992977439	veronicaviteri@live.com	ZONA 9	<i>x</i>
58	DANIELA MATA	1725567463	995311738	dnmata@espe.edu.ec	ZONA 9	<i>x</i>
59	CARLOS LOOR	1313892851	986530019	iosue1zam2@gmail.com	ZONA 9	<i>x</i>
60	MARGARITA TALLEDO	1309823504	992514350	margtaliedo.ti@hotmail.com	ZONA 9	<i>x</i>
61						



Señor/a Roberto Peralta
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL CENTRO CULTURAL
COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Miriam Erazo
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CENTRO CULTURAL COMITÉ
DEL PUEBLO
Señor/a Marco Anrrango
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CENTRO CULTURAL COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Treicy Cano
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CENTRO CULTURAL COMITÉ DEL PUEBLO
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10
representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la
Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad con el artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Lucy Urbano
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL CENTRO DE
COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Carmen Aguilar
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CENTRO DE COMERCIO
COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Narciza Carapaz
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Segundo Flores
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10
representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la
Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Diego Guamba
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Elizabeth Martinez
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Elvia Vargas
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Alfredo Camañero
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a María Nasimba
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ DEL PUEBLO
Señor/a Segundo Conlago
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ DEL PUEBLO
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Gloria Ron
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL FORTALEZA
Señor/a Diana Ramos
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL FORTALEZA
Señor/a Roberto Sanchez
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL FORTALEZA
Señor/a Diana Ramos
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL FORTALEZA
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"*

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Eva Ureña
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL FUERZA Y UNION
Señor/a Alejandro Yanez
SECRETARIO/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL FUERZA Y UNION
Señor/a Veronica Zambrano
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL FUERZA Y UNION
Señor/a Siro Calva
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL FUERZA Y UNION
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Ana Gonzales
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LA PAZ
Señor/a
Gissela Chavez
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL LA PAZ
Señor/a
María Puruncajas
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL LA PAZ
Señor/a
Rosario Zurita
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL LA PAZ
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021
Hora: 16h30
Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Maria Sucuzhañay
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL PASAJE YARUQUI
Señor/a Luis Cifuentes
SECRETARIO/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PASAJE YARUQUI
Señor/a Luis Estrada
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PASAJE YARUQUI
Señor/a Narcisa Sucuzhañay
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PASAJE YARUQUI
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Blanca Benavidez
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA SAN FRANCISCO LA BOTA
Señor/a Gloria Guaman
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL SAN FRANCISCO LA BOTA
Señor/a Laura Jimenes
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN FRANCISCO LA BOTA
Señor/a Luis Hidalgo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN FRANCISCO LA BOTA
Señor/a Fanny Mora
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN FRANCISCO LA BOTA
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"*

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Patricia Cevilla
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL UNION Y ESPERANZA
Señor/a Segundo Caizaguano
SECRETARIO/O ASAMBLEA BARRIAL UNION Y ESPERANZA
Señor/a Alexandra Sillo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL UNION Y ESPERANZA
Señor/a Diana Rosero
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL UNION Y ESPERANZA
Señor/a María Rivero
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL UNION Y ESPERANZA
Señor/a German Pantoja
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL UNION Y ESPERANZA
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Segundo Coro
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA
Señor/a Rosa Sánchez
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA
Señor/a Juan Jaramillo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA
Señor/a Alexandra Pasquel
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA
Señor/a José Tocagon
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA
Señor/a Pamela Acosta
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Manuel Santillan
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL EL MIRADOR ZONA 6
Señor/a Rocio Mogollon
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL EL MIRADOR ZONA 6
Señor/a Angelica Chasiluisa
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL MIRADOR ZONA 6
Señor/a Carlos Aynuca
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL MIRADOR ZONA 6
Señor/a Segundo Flores
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL MIRADOR ZONA 6
Señor/a Margarita Miranda
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL MIRADOR ZONA 6
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a Milton Vargas
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA
UNIDOS ENTRE VECINOS
Señor/a Veronica Huilca
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA UNIDOS ENTRE
VECINOS
Señor/a
Cristian Suntasig
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA UNIDOS ENTRE VECINOS
Señor/a Diana Moya
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 6 BAJA UNIDOS ENTRE VECINOS
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10
representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la
Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a ANITA MORENO
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA ZONA 8
Señor/a CECILIA MORALES
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL ZONA 8
Señor/a ELSA VEINTIMILLA
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 8
Señor/a MERCEDES RODRIGUEZ
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 8
Señor/a YOLANDA VELASTEGUI
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 8
Señor/a AIDA CORAL
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 8
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a María Asanza
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL ZONA 11 BAJA
Señor/a Miguel Balarezo
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 11 BAJA
Señor/a Tania Vallejo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 11 BAJA
Señor/a María Yunga
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL ZONA 11 BAJA
PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COMITÉ DEL PUEBLO** a desarrollarse:

Fecha: 19 de noviembre de 2021

Hora: 16h30

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.

